

14948 RESOLUCION de 2 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo del Parque de Extinción de Incendios.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca concurso-oposición, promoción interna, para cubrir, en propiedad, dos plazas de Cabos del Parque de Extinción de Incendios, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Las características de las plazas son las siguientes:

Grupo: D.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Parque de Extinción de Incendios.
Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de fecha 28 de abril de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 2 de mayo de 1989.—El Alcalde.

14949 RESOLUCION de 2 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

El Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Policía local, vacante en la plantilla de funcionarios municipales.

Las características de la plaza son las siguientes:

Grupo: D.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Policía local.
Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de fecha 28 de abril de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 2 de mayo de 1989.—El Alcalde.

14950 RESOLUCION de 2 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

El Ayuntamiento de Linares convoca oposición, promoción interna, para cubrir, en propiedad, una plaza de Administrativo vacante en la plantilla de funcionarios.

Las características de la plaza son las siguientes:

Grupo: C.
Escala: Administración General.
Subescala: Administrativo de Administración General.
Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de fecha 28 de abril de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 2 de mayo de 1989.—El Alcalde.

14951 RESOLUCION de 2 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operadores de Informática.

El Ayuntamiento de Linares convoca una plaza por oposición libre y otra por oposición de promoción interna para cubrir, en propiedad,

dos plazas de Operadores de Informática, vacantes en la plantilla de funcionarios municipales.

Las características de la plaza son las siguientes:

Grupo: C.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Plaza de Cometidos Especiales.
Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de fecha 28 de abril de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 2 de mayo de 1989.—El Alcalde.

14952 RESOLUCION de 2 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Almacenista.

El Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Almacenista, vacante en la plantilla de laboral de esta Corporación.

Las características de la plaza son las siguientes:

Equiparada al grupo D de funcionarios de esta Corporación.
Edad de jubilación a los sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de fecha 28 de abril de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 2 de mayo de 1989.—El Alcalde.

14953 RESOLUCION de 2 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de primera (Carpintero).

El Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de primera (Carpintero), vacante en la plantilla de laborales de esta Corporación.

Las características de la plaza son las siguientes:

Equiparados al grupo D de funcionarios de esta Corporación.
Edad de jubilación a los sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de fecha 28 de abril de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 2 de mayo de 1989.—El Alcalde.

14954 RESOLUCION de 3 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Linares convoca concurso-oposición, promoción interna, para cubrir, en propiedad, una plaza de Cabo de la Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios.

Las características de la plaza son las siguientes:

Grupo: D.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Cabo de la Policía Local.
Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 99, de fecha 2 de mayo de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 3 de mayo de 1989.—El Alcalde.

14955 RESOLUCION de 3 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Conductores-Bomberos.

El Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, cuatro plazas de Conductores-Bomberos, vacantes en la plantilla de funcionarios.

Las características de la plaza son las siguientes:

Grupo: D.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Parque de Extinción de Incendios.
Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 99, de fecha 2 de mayo de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 3 de mayo de 1989.—El Alcalde.

14956 RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Barcelona.
Corporación: Vic.
Número de Código Territorial: 08298.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de abril de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometicos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Almacén.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: ATS Asistencia Primaria. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: ATS Salud Pública. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Orientador Escolar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Monitor (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Vic, 4 de mayo de 1989.—Visto bueno, el Alcalde.—El Secretario.

14957 RESOLUCION de 5 de mayo de 1989, de la Diputación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Huelva.
Corporación: Diputación Provincial.
Número de Código Territorial: 21000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de abril de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Letrados.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Servicios Sociales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Trabajador Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometicos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Polideportivo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometicos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Laboratorio-Conductor.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio o equivalente. Denominación del puesto: Programadores Informática. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Operadores Informática. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Operadores gestión municipal informatizada. Número de vacantes: Dos.

ORGANISMOS AUTONOMOS

Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior o equivalente. Denominación del puesto: Técnicos recaudadores. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de primera. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de segunda. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de tercera. Número de vacantes: Veinticuatro.

Huelva, 5 de mayo de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

14958 RESOLUCION de 6 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Oropesa (Castellón), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Castellón.
Corporación: Oropesa.
Número de Código Territorial: 12085.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de febrero y 6 de mayo de 1989.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Biblioteca (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Telefonistas (duración determinada). Número de vacantes: Dos.